

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018**

Dependencia o Entidad: Centro Cultural Teopanzolco o Auditorio Cultural Teopanzolco.

Fecha: 12/febrero/2018

**I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar (Inscribir, Modificar y/o Eliminar) y precisar el objetivo de la acción	Fecha de Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Uso temporal de los espacios del Auditorio Cultural Teopanzolco ó Centro Cultural Teopanzolco, para la realización de eventos	Inscribir	marzo-abril	Dirección General
Taquilla	inscribir	Marzo-abril	Dirección General

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

Nombre del trámite o servicio	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Reporte de la frecuencia 2017 de los trámites y servicios inscritos en el RETyS

Nombre del trámite o servicio	Frecuencia 2017 (número de trámites y servicios realizados durante el 2017)
No aplica	No aplica

IV.- Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

Nº	Denominación de la Normatividad:
1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
3	LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
4	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS
5	LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE MORELOS
6	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS
7	LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.
8	DECRETO NÚMERO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 5478, DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2017.
9	DECRETO NÚMERO CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA, DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2017, POR EL QUE SE DETERMINA SU NATURALEZA JURÍDICA
10	CONTRATO DE FIDEICOMISO PÚBLICO NÚMERO 73501, PARA LA OPERACIÓN DE LA ENTIDAD PARAESTATAL DENOMINADA "AUDITORIO CULTURAL TEOPANZOLCO", DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2017

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

Nombre del Ordenamiento	Acción Regulatoria (Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar)	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable

<b>Propuesta Dependencia/ Entidad</b>	1	ESTATUTO ORGÁNICO DEL FIDEICOMISO AUDITORIO CULTURAL TEOPANZOLCO	Emitir	febrero-abril	Dirección General
	2	LINEAMIENTOS PARA EL USO TEMPORAL DE LOS ESPACIOS DEL AUDITORIO CULTURAL TEOPANZOLCO Ó CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO, PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS	Emitir	Mayo-junio	Dirección General

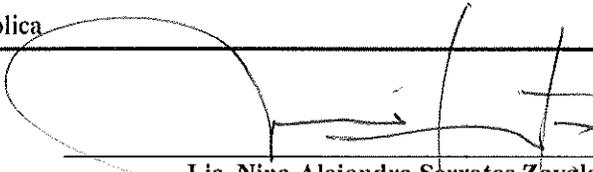
**VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.**

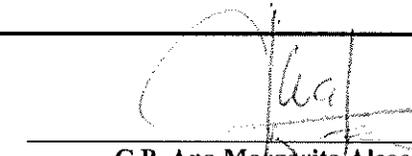
Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas
Dirección General	2

\*Las fechas serán programadas por la CEMER

**VII.- Observaciones adicionales y/o describir si existe algún proyecto de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia o entidad que se encuentre en proceso de ejecución:**

No aplica

  
 Lic. Nina Alejandra Serratos Zavala  
 Directora General  
 Aprobó  
 Responsable Oficial

  
 C.P. Ana Margarita Alcocer Salazar  
 Área administrativa  
 Revisó  
 Responsable Técnico